



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA  
LA PAZ - BOLIVIA

UMSA  
la mejor  
INFRAESTRUCTURA

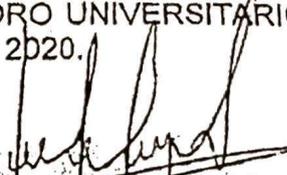
# AVISO

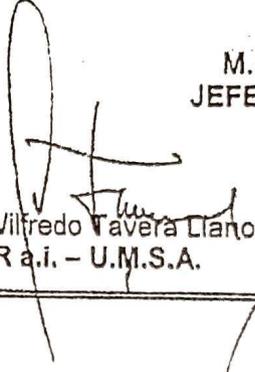
## PARQUEOS PREDIO CENTRAL

La Resolución H.C.U. N° 339/2018 de septiembre 19 de 2018 que aprueba el "Manual de Uso de Parques del Predio Central – UMSA";

SE INSTRUYE A LOS USUARIOS DEL PREDIO CENTRAL, DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, QUE A PARTIR DEL DÍA MIERCOLES 16 DE MARZO DEL PRESENTE, DEBEN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN, EN FOLDER AMARILLO, EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA, PARA SU VERIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN Y ASI REALIZAR EL DEPOSITO DE USO DE PARQUEO EN CAJA DE TESORO UNIVERSITARIO Y PODER OBTENER LA ROSETA CORRESPONDIENTE DE LA GESTIÓN 2020.

  
Lic. Antonio Hernández Loayza  
JEFE DPTO. TESORO UNIVERSITARIO

  
M.Sc. Arq. José María Vargas Allaga  
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA

  
V°B° Ph.D. Wilfredo Tavera Llanos  
RECTOR a.i. – U.M.S.A.



### REQUISITOS:

Presentar nota a la Jefatura del Dpto. de Infraestructura, solicitando la autorización del uso del parqueo, adjuntando en fotocopias para su Kardex:

### AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS – ACADEMICAS – DOCENTES – ADMINISTRATIVOS

- Carnet de Identidad o Licencia de Conducir
- Certificado de Registro de Propiedad – RUAT.
- Nombramiento en el cargo que desempeña (vigente).
- Fotografías del vehículo que muestre placa, marca y color.
- Certificado de Personal Docente o Administrativo.
- Tiempo de trabajo, si es docente (tiempo completo u horario)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA  
19 OCT 2020  
Registro:.....  
Hora:.....

### ESTUDIANTES

#### - MOTOS

- Carnet de Identidad o Licencia de Conducir
- Certificado de Registro de Propiedad – RUAT
- Matrícula Universitaria Vigente.
- Record Académico (Otorgado por las Direcciones de Carrera)
- Horario de Asistencia a clases.
- Fotografías de la Motocicleta que muestre placa, marca y color.